

INFORME

Balance Social

Vigencia 2019

Coordinación Nacional de Gestión Ambiental

Equipo Técnico

PROYECTO BPUN 375

Logros, impactos, indicadores, mejoras y acciones.

28 de enero de 2020

INFORME

Balance Social

Vigencia 2019

Coordinación Nacional de Gestión Ambiental

Equipo Técnico

PROYECTO BPUN 375

Logros, impactos, indicadores, mejoras y acciones.

28 de enero de 2020

Contenido

| | |
|--|---|
| 1. Introducción..... | 4 |
| 2. Logros e impactos de la vigencia 2019 | 4 |
| 3. Indicadores relacionados con los logros reportados..... | 6 |
| 4. Dificultades identificadas y oportunidades de mejora..... | 7 |
| 5. Acciones correctivas o planes de mejoramiento..... | 7 |

1. Introducción

Dentro de la estructura organizacional de la Universidad Nacional de Colombia, la Coordinación Nacional de Gestión Ambiental –CNGA- está adscrita a la Vicerrectoría General.

Dicha Coordinación está conformada por un equipo de trabajo integrado por cuatro profesionales formados académicamente en las áreas de Economía, Ingeniería Química y Biología. Dos profesionales son administrativos de planta de la Universidad y los otros dos en la modalidad de prestación de servicios vinculados por el proyecto 375: “Proyección del Sistema de Gestión Ambiental hacia requerimientos de campus eco-sostenibles y mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la UNAL orientado a sus ejes misionales”.

El Coordinador Nacional de Gestión Ambiental, como presidente del Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental, tiene dentro de sus funciones dirigir la formulación de propuestas y recomendaciones para el desarrollo de la Política Ambiental de la UNAL.

2. Logros e impactos de la vigencia 2019

Dentro de la ejecución del proyecto 375 para la vigencia mencionada, se desarrollaron actividades que permitieron alcanzar los siguientes logros.

- Participación en GreenMetric World University Rankings 2019, que basado en seis indicadores (infraestructura, energía y cambio climático, residuos, agua, energía, transporte y educación), mide los campus verdes y la sostenibilidad en las universidades de todo el mundo. En la más reciente encuesta en línea, participaron 780 universidades a nivel mundial, ocupando la UNAL el puesto 53, la posición 5 a nivel Latinoamérica y en Colombia el 3 lugar.
- Las reuniones presenciales del Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental –CTNGA- permitieron determinar la importancia de realizar acercamientos y buscar alianzas con diferentes redes ambientales nacionales e internacionales, encaminadas a dar una mayor visibilidad al Sistema de Gestión Ambiental –SGA- de la Universidad. De igual manera, posibilitaron la realización de un taller en grupo relacionado con el Plan Estratégico Institucional -PLEI- 2034, como aporte a la construcción de éste.
- Teniendo en cuenta la importancia de especificar las responsabilidades ambientales por grupos funcionales de la Universidad, que aporten al Sistema de Gestión Ambiental, se logró junto con la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Rectoría, la actualización del documento introductorio del

Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, dando como resultado la Resolución de Rectoría No. 1237 del 6 de diciembre, subsanando los hallazgos reportados por la Contraloría General de la República y las auditorías.

- Instalación de la Mesa Técnica conformada por los delegados de las sedes trabajando en sintonía con el CTNGA en la toma de decisiones de carácter técnico y estratégico, con relación a la transición del SGA de proceso a Sistema, según lo estipulado en la Política Ambiental de la Universidad -Acuerdo CSU 016 de 2011-. Dentro de los logros alcanzados se destacan la articulación de la estructura documental propia para el Sistema alojada en la plataforma SoftExpert; el desarrollo y adopción de la propuesta metodológica para abordar Riesgos y Oportunidades del SGA y la identificación de la forma óptima para el manejo y actualización de la Matriz de Requisitos Legales que permite evidenciar el riesgo de incumplimiento.
- Desarrollo del módulo virtual: “Aspectos e impactos ambientales en la UNAL”, como herramienta metodológica de aprendizaje, cuyo objetivo es dar a conocer las acciones del SGA implementado en las sedes de la Universidad, con el fin de promover la participación de la comunidad universitaria en la protección de un entorno ambientalmente sano y natural.
- Planteamiento de la propuesta inicial para la formulación y oferta de la Cátedra Nacional Ambiental como estrategia para el fortalecimiento de la dimensión ambiental en el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad y la visibilización del Sistema de Gestión Ambiental dentro de la misma. Además, se establecieron condiciones metodológicas de base para la identificación y fortalecimiento de contenidos ambientales en las mallas curriculares de los programas académicos de la Institución.
- Se realizó el levantamiento de la línea base de los criterios ambientales que se deben contemplar en el ciclo de vida en la adquisición de bienes y servicios. Así mismo, se socializó la información con la División Nacional de Servicios Administrativos y como resultado, se estableció iniciar una prueba piloto en la adquisición de papel de oficina del Nivel Nacional.
- Aplicación de la “Encuesta de percepción sobre el Sistema de Gestión Ambiental – 2019”, fortalecida en concepto, respuesta, análisis y evaluación de los resultados y propuesta de mejoramiento de mecanismos de interacción con las partes interesadas del SGA. Los resultados de esta encuesta se constituyen en la línea base de referencia para el impacto que tengan las acciones y estrategias del Sistema para la vigencia 2019-2021.

3. Indicadores relacionados con los logros reportados

Los indicadores establecidos se obtienen de los objetivos y metas trazadas en el Proyecto 375 y están orientados a un cumplimiento del 100% para el trienio 2019-2021, por lo tanto, los resultados abajo descritos equivalen al avance realizado para el año 2019.

Meta 1.1 Incrementar en un 10% la implementación de la Norma ISO 14001:2015 en las sedes de la Universidad, respecto al porcentaje actual de implementación oscilante entre el 45 y el 75%

La verificación del incremento de la implementación de la Norma ISO 14001:2015 se realiza con el documento: “Lista de verificación NTC ISO 14001:2015” diligenciado anualmente por las sedes de la Universidad, dando como resultado para la actual vigencia, un incremento reportado entre el 47.4 y 95.7%.

Meta 1.2. Sensibilizar a por lo menos 100 funcionarios de la Universidad Nacional en la Norma Técnica ISO 14001:2015 como referente para el despliegue del Sistema de Gestión Ambiental.

En el año 2019, se sensibilizaron 93 miembros de la comunidad universitaria a través de actividades relacionadas a la NTC ISO 14001:2015 por medio de visitas de acompañamiento a las sedes, rodaje de videos y capacitaciones.

Meta 1.3. Implementar 6 herramientas metodológicas, académicas y pedagógicas relacionadas con los componentes del Sistema de Gestión Ambiental, normalizadas bajo los diseños de Identidad UN.

Se desarrolló el módulo virtual “Aspectos e impactos ambientales en la UNAL”, dando cumplimiento del 100% para la actividad en el año 2019 y un avance del 16% para el trienio.

Meta 2.1. Elaborar una propuesta para la formulación y oferta de la Cátedra Nacional Ambiental.

El cumplimiento para la vigencia 2019 fue del 100%, evidenciado en el entregable de propuesta de los mecanismos para la formulación de la Cátedra Nacional Ambiental, partiendo de la justificación para la oferta de ésta y los criterios metodológicos y curriculares.

Meta 2.3. Realizar una prueba piloto que permita la definición de criterios ambientales en el ciclo de vida en al menos cuatro categorías en la adquisición de bienes y servicios.

Se cuenta con el documento que presenta la información de la línea base referente a los criterios ambientales que se deben contemplar en el ciclo de vida en la adquisición de bienes y servicios, por lo tanto, esta meta tiene un cumplimiento del 100% para el año 2019 y un avance del 25% para el trienio.

Meta 2.4. Mejorar el reconocimiento y la visibilidad nacional e internacional del Sistema de Gestión Ambiental, en al menos un 3% respecto al reconocimiento reportado en el año 2018.

Para el desarrollo de esta meta se realizaron actividades de sensibilización a la comunidad universitaria por medio de ejercicios lúdicos e interactivos, encuesta de percepción, participación en redes ambientales, capacitaciones con entes externos e internos, entre otros. La evaluación de esta meta se realizará de manera total al finalizar el trienio.

4. Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- La dinámica de las sedes relacionada con el tiempo para el procesamiento y análisis de los datos, ha dificultado la estandarización de la evaluación anual del porcentaje de implementación de la NTC ISO 14001:2015.
- Ausencia de un factor de ponderación para los diferentes mecanismos que permiten la visibilización del Sistema de Gestión Ambiental.
- Falencias relacionadas con la información suministrada por parte de las sedes, tanto en calidad como en el tiempo de respuesta, dificultando el procesamiento de la información y la consolidación de datos.

5. Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Consenso en el CTNGA en el planteamiento del plan de trabajo 2020, donde se estableció una fecha de corte para consolidación, análisis y entrega de la información en el instrumento de autoevaluación “Lista de verificación NTC ISO 14001:2015”.
- Establecimiento de un factor de ponderación para los diferentes mecanismos que permiten la visibilización del Sistema de Gestión Ambiental.
- Definir plantillas, criterios y parámetros para el envío de la información que se solicita desde la Coordinación Nacional de Gestión Ambiental a las sedes de la UNAL.